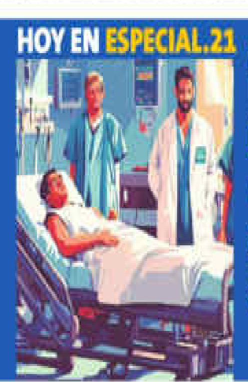
HOY ESCRIBEN IVÁN ARENAS, SANDRO MARCONE Y RICHARD ARCE



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8288 VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025
S/2.00

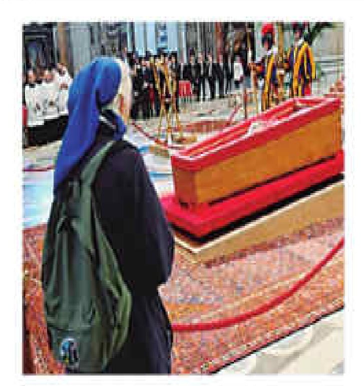
HOY EN ESPECIAL.21



MEDICAMENTOS GENÉRICOS INTERCAMBIABLES

Pacientes crónicos: Urge democratizar acceso a medicamentos seguros, eficaces y de bajo costo.

PÁG. 7



La historia de la monja argentina que rompió el protocolo para despedirlo

ERA AMIGA DE FRANCISCO /// PÁG. 13

El voto digital se está implementando. Dependerá de cada peruano hacerlo realidad

ELECCIONES 2026 /// PÁG. 6





ENTREVISTA.21

"BRASIL TIENE UNA HISTORIA DE CORRUPCIÓN. NO NECESITAMOS IMPORTAR POLÍTICOS CORRUPTOS DE OTRO PAÍS", DICE MORO

/// PÁGS. 2-3

"SU ASILO PUEDE SER REVOCADO"

› **Sergio Moro**, el juez que mandó a la cárcel a Marcelo Odebrecht, es ahora un líder en el Senado y protesta por el asilo otorgado por Lula a Nadine Heredia.

ENTREVISTA.21

SERGIO MORO. Senador de Brasil y exjuez del caso Lava Jato

"BRASIL TIENE UNA HISTORIA DE CORRUPCIÓN Y UNA TRADICIÓN DE IMPUNIDAD. NO NECESITAMOS IMPORTAR POLÍTICOS CORRUPTOS DE OTRO PAÍS".

SERGIO MORO

P21 TV Entérese más en **peru21.pe**

"No hay justificación para el asilo de Nadine"

FISCALIZADOR. Moro señala que el refugio otorgado a la ex primera dama es un error cometido por el gobierno de Lula da Silva, mas no de su país.

ALVARO REYES QUINTEROS
alvaro.reyes@peru21.pe

El asilo de la ex primera dama Nadine Heredia en Brasil ha provocado que el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva se atasque en un hoyo que parecía haber esquivado. Por ayudar a su amiga condenada a 15 años de cárcel por recibir aportes ilegales de Odebrecht, Lula ha despertado su pasado en el caso Lava Jato y la figura de su principal inquisidor: el hoy senador Sergio Moro.

Antes, como juez, Moro condenó al mandatario a cárcel por la misma trama de corrupción. Ahora, al notar la protección política a la esposa del expresidente Ollanta Humala, el parlamentario se erigió como un infranqueable fiscalizador. A pedido de él, por ejemplo, el canciller Mauro Vieira deberá responder ante el Congreso por el refugio otorgado. En esta entrevista con **Perú21**, el exmagistrado de 52 años opina sobre lo que a todas luces fue una operación para fomentar la impunidad.

¿Qué impacto ha tenido en Brasil el asilo otorgado a Nadine Heredia?

Ha causado gran indignación en la sociedad brasileña, y la prensa brasileña ha sido bastante crítica. En el Congreso nacional entendemos que es necesario solicitar esclarecimientos por parte del gobierno de Lula, especialmente del canciller Mauro Vieira, porque el asilo se concede en América Latina, por ser una tradición, para casos que normalmente involucran delitos de opinión o situaciones claras de persecución política y no para crímenes comunes, sobre todo como es el caso de una condena por un delito muy grave, como es la corrupción. Por eso, aquí en el Senado Federal, en la Comisión de Relaciones Exteriores, estamos tomando medidas para citar al canciller y que este dé algunas aclaraciones.

¿El canciller Vieira o el gobierno de Lula da Silva ha adelantado alguna explicación de por qué concedió el refugio?

El canciller ha declarado a la prensa y asumió la responsabilidad al afirmar que él hizo esto independientemente al presidente Lula da Silva, pero es muy difícil creer que no haya habido un involucramiento del propio mandatario, ya que no tendría mucho sentido conceder el asilo sino como un movimiento político de su parte. Lo que nos causó especial indignación a los brasileños fue el hecho de que no solo se concedió el asilo, sino que se envió un avión de la Fuerza Aérea de Brasil para recoger a Nadine Heredia con todos los honores de un jefe de Estado, que además fue condenada por corrupción por la justicia de otro país. No hay razón para pensar que la sentencia contra Heredia no fuese justa y que fue dictada según el debido proceso legal. No hay justificación para buscar a alguien que fue sentenciado a 15 años de prisión por corrupción y también por un soborno que habría sido pagado por una empresa brasileña (Odebrecht). El Gobierno tendrá que explicar a través del canciller, que fue la persona específicamente involucrada, aunque creemos que él estaba actuando por órdenes del presidente Lula.

En Perú sorprendió la rapidez con la que Nadine Heredia pidió el asilo y luego fue trasladada a Brasil, ¿En su país creen que hubo una coordinación previa? ¿Qué información tiene al respecto?

La velocidad con que se desarrollaron los hechos fue una sorpresa para todos nosotros, pues en la misma fecha que se emitió la sentencia en Perú, ella se trasladó a la embajada de Brasil, se concedió el asilo y se otorgó el salvoconducto el mismo día, siendo posteriormente trasladada aquí a Brasil. Es muy difícil creer que no hubo algún tipo de coordinación previa, pero la citación del canciller para hablar ante la Comisión de Relaciones Exteriores es exactamente la oportunidad que vamos a tener para hacerle estas preguntas específicas, no puedo sacar una conclusión apresurada, pero por la velocidad de los hechos se sugiere que hubo una coordinación previa.

¿Qué puede pasar con el canciller Vieira si sus explicaciones no convencen?

En principio él tiene una responsabilidad política y los hechos tienen que ser aclarados por el gobierno de Lula y deben ser tratados con absoluta transparencia. Brasil tiene una historia de corrupción y una tradición de impunidad. No necesitamos importar políticos corruptos de otro país. Y además de eso, miramos con admiración el trabajo que hace el Perú, ha buscado el castigo a las personas que han estado involucradas en este tipo de delitos por lo que es algo para elogiar de la justicia. Brasil no tiene derecho a interferir ni a involucrarse en ese tipo de asuntos, dependiendo de cómo se desarrollen los hechos.

¿Se puede revertir el asilo otorgado a Nadine Heredia?

Sí, el asilo puede ser revocado. Podría incluso cambiarse durante el gobierno de Lula, pero la esperanza es que eso ocurra en 2026, tras las elecciones generales, porque dentro de los parámetros de la legislación y los tratados brasileños, y lo que la sociedad brasileña cree, este asilo no es aceptable. Hay un caso similar de asilo que Lula concedió (en 2009), guardando las diferencias, a un individuo llamado Cesare Battisti que fue prófugo de la justicia italiana, y que estuvo involucrado en asesinatos políticos, y dijo ser víctima de un proceso injusto. Por supuesto, los asesinatos son más graves que la corrupción, pero aun así, en esa ocasión se concedió ese refugio, que acabó siendo revocado por los gobiernos posteriores de Brasil, y ese individuo que dijo ser inocente, al ser extraditado, confesó los crímenes. Quién sabe, quizá hasta el propio gobierno de Lula pueda reconocer el error y que él mismo lo revoque (el asilo de Nadine). Aunque ahora eso parece lo más improbable.

¿Todo queda en manos, entonces, de un gobierno diferente al de Lula da Silva?

Sí, creo que en un gobierno posterior (puede revocar el asilo) debido al repudio de la sociedad brasileña y porque este no está en conformidad con la ley brasileña y los tratados de

! TENGA EN CUENTA

- **En 2018, el entonces juez Sergio Moro** condenó a 12 años de prisión a Lula da Silva por recibir prebendas de la empresa OAS. En 2021, no obstante, la sentencia fue anulada por un tribunal supremo.
- **En Perú, el PJ** concluyó que los aportes a las campañas humalistas fueron entregadas por Odebrecht pero ordenadas por Lula.

LULA LIBRADO. "Las condenas contra el presidente Lula fueron anuladas por motivos también formales, sentencias que habían sido dictadas por mí (...) como Lula ya es una persona de cierta edad, por la legislación brasileña, no se permite que él sea procesado nuevamente".

RELACIONES. "Brasil y Perú son naciones amigas, con excelentes relaciones diplomáticas y económicas. Y aquí tenemos que hacer una diferenciación entre Brasil y el gobierno actual brasileño, que cometió un grave error diplomático en este caso específico".

los que Brasil también forma parte. El asilo debe ser concedido a alguien que, por ejemplo, es refugiado de un régimen dictatorial. Pongamos aquí casos de políticos venezolanos perseguidos por la dictadura de Maduro (...) Lo que también nos sorprende es el hecho de que, el origen de estos crímenes habrían sido perpetrados por una empresa brasileña, Odebrecht, que también sobornó a diversos agentes políticos aquí en Brasil. Entonces, desde cualquier perspectiva, incluso por esa cuestión específica relacionada con Brasil, no hay justificación para este asilo.

¿Ustedes buscarán las explicaciones del mismo presidente Lula da Silva?

Por la legislación brasileña, podemos convocar en el Congreso para prestar aclaraciones al canciller o a los ministros del gobierno de Lula, pero no al presidente directamente. No tenemos en este momento esa posibilidad, pero él tendrá que dar explicaciones a la opinión pública. Hasta el momento, no he visto declaraciones suyas al respecto, pero este es un tema que ciertamente debe crecer ante la opinión pública brasileña.

¿Cuál es la situación de las investigaciones por el caso Lava Jato en Brasil?

Desafortunadamente, Brasil tiene una tradición de impunidad de la gran corrupción y esa tradición fue quebrada durante la Operación Lava Jato. Pero durante este gobierno, por el clima hostil frente al combate y la prevención de la corrupción, hemos visto diversas condenas siendo anuladas, pero normalmente por cuestiones meramente formales o formalismos, a mi ver, injustificados.

AFP



PRÓFUGA. Heredia vive en Sao Paulo desde el 16 de abril.

En el fondo, tenemos un giro político y necesitamos recuperar esa agenda anticorrupción, sobre todo porque ninguna de esas anulaciones tiene como base una afirmación de que los condenados son inocentes o de que los crímenes no ocurrieron. Los crímenes son innegables, incluso porque el dinero robado fue devuelto a las arcas públicas brasileñas por los condenados. Incluso, fue devuelto dinero a Petrobras, que es la estatal brasileña en el área de petróleo y gas.

En el caso de Lula, él fue condenado y luego el tribunal supremo anuló sus condenas...

Sí, las condenas contra el presidente Lula fueron anuladas por motivos también formales, sentencias que habían sido dictadas por mí, pero confirmadas en juicio de apelación y confirmadas hasta por tribunales de Brasilia. Años después, infelizmente, fueron anuladas por motivos formales y como Lula ya es una persona de cierta edad (79 años), por la legislación brasileña, no se permite que él sea procesado nuevamente.

¿Cómo cree que queda la relación entre Brasil y Perú con el asilo de Nadine Heredia, considerando que anteriormente había cooperación en el caso Lava Jato y un importante intercambio de información que fue vital para conseguir condenas contra presidentes peruanos?

Brasil y Perú son naciones amigas, con excelentes relaciones diplomáticas y económicas. Y aquí tenemos que hacer una diferenciación entre Brasil y el gobierno actual brasileño, que cometió un grave error diplomático en este caso específico. Y Perú tiene toda la razón de reclamar por el otorgamiento de este asilo. Pero las relaciones entre los dos países trascienden este hecho y permanecerán, y quién sabe, en el futuro, podamos remediar la concesión de este asilo, revocándolo y entregando a Nadine Heredia de vuelta a la justicia peruana cuando termine este gobierno de Lula. Las relaciones entre los dos países no pueden verse afectadas por cuenta de este hecho, al menos esas relaciones más permanentes y más profundas, aunque entiendo que Brasil, en este punto, tiene que pedir disculpas a Perú.

EDITORIAL

Cuidado con los inhabilitados

El expresidente Martín Vizcarra ha sumado una nueva denuncia constitucional a las que ya tiene. Esta nueva acusación es por la compra de 1.4 millones de pruebas rápidas para COVID-19 durante los primeros días de la emergencia sanitaria.

El expediente incluye también a funcionarios de su gobierno, entre ellos a sus exministros de Salud y de Economía y Finanzas. El exmandatario acumula dos inhabilitaciones por otros escándalos de corrupción y el Jurado Nacional de Elecciones ha precisado recientemente –al amparo de un fallo del TC– que en esa condición no puede ser militante de ningún partido. Por lo tanto, está impedido de postular a un cargo público.

Volviendo a la reciente denuncia constitucional, el caso, como se sabe, se remonta a los momentos más críticos de la pandemia, cuando las decisiones del Ejecutivo se tomaban bajo presión, pero –según la Fiscalía– con márgenes que abrieron la puerta a concertaciones indebidas. La denuncia fue remitida al Congreso, que deberá evaluarla en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Recordemos que Vizcarra ya es investigado por recibir presuntos sobornos durante su gestión como presidente y como gobernador regional de Moquegua. Y actualmente afronta un juicio oral en el que se le acusa de haber recibido sobornos para favorecer a empresas en la construcción del hospital de su región y el proyecto Lomas de Ilo.

El JNE, entonces, no puede quedarse ahí en cuanto a decisiones importantes como esta. Debería ejercer un rol pedagógico e informar públicamente a la ciudadanía sobre los exfuncionarios inhabilitados o partidos cancelados que están imposibilitados de participar en las próximas elecciones, de manera que nadie sorprenda ni estafe a los electores, intentando asolaparse en otras agrupaciones o poniendo sus rostros y nombres en carteles. Vizcarra, sin ir muy lejos, pese a las sanciones y procesos en su contra, continúa en campaña como si tal cosa.

De hecho, no solo él: se trata de un recurso al que no pocas organizaciones estarían apelando con la finalidad de atraer votos para sus partidos políticos. Las autoridades electorales podrían, por ejemplo, difundir la relación de estos personajes, y las graves razones por las que quedaron fuera de carrera.

Ya bastante tenemos con la enorme cantidad de organizaciones políticas que se postularán en las próximas elecciones para sumar un nuevo factor de confusión que podría llevar agua, una vez más, al molino equivocado.

CORTITAS

DINA BOLUARTE

En modo negación

La decisión del **Congreso** de no autorizar el viaje de la presidenta **Dina Boluarte** a **Italia** para las exequias del **papa Francisco** ha generado distintas reacciones en el **Ejecutivo**. La mandataria, al parecer, está en modo negación, más precisamente en la etapa en la que "intenta recuperar la realidad pasada". "En las reuniones que tengo como presidenta, cuando salimos del país, dicen: 'presidenta, la felicito, no sabemos cómo ha conseguido esa consolidación de su país económicamente...". Esteee, bueeeno, seguro que ella tampoco lo sabe...



GUSTAVO ADRIANZÉN

Franelitis

Una respuesta distinta, de fastidio mal disimulado, ha sido la del premier **Gustavo Adrianzén** quien, cual fiel escudero, sostuvo que **Dina Boluarte** personifica a la Nación —obvió su 3% de aprobación— y que, en consecuencia, "nadie mejor que ella para representar al Estado". "No hay viaje de turismo, ni de paseo, se va, se presentan las condolencias en nombre del Estado y se retira", alegó. Y claro, eso es lo que hará el canciller mañana porque inmediatamente emprende una gira a cuatro estados del Golfo. Preguntita: ¿Por qué entonces doña Dina quería retornar al país todavía el lunes 28? Uhmmm.

CARLOS CANALES

Daltónico

Otro que, como Boluarte, anda en estado de negación es el alcalde de **Miraflores**, **Carlos Canales**, quien ha salido a pechar a sus vecinos que le cuestionan que los conos de seguridad instalados en distintos puntos del distrito sean del mismo color que identifica a su partido **Renovación Popular**. ¿Y qué dijo? Pues los ha tildado de "vecinos daltónicos". "No es celeste ni turquesa, es verde", replicó con el conito en mano. Será entonces que hay una epidemia de daltonismo.

PEDRO CASTILLO

Se le acabó el show

No le permitirán más malcriadeces. **Pedro Castillo** se quedó con las ganas de hacer show en la audiencia del proceso que se sigue en su contra por su fallido golpe de Estado. El tribunal no le concedió el uso de la palabra e instruyó a su defensor público para que le informe que será sancionado si persiste con sus faltas de respeto. Ya era hora.



OPINA.21

IVÁN ARENAS

EL PARTIDO DE LA RABIA

El partido de la rabia puede tomar la presidencia en las próximas elecciones. Quizá no sea un partido, sino un líder, un candidato. Hay una rabia contenida en un país desordenado. Cuando la izquierda se pregunta por qué Dina sigue en pie y por qué sus marchas no pasan de un puñado de miles de personas es porque no entienden que la rabia peruana se expresa en elecciones.

Días atrás se publicó una encuesta de Ipsos Perú en esta mi casa. Dicho sea de paso, me agrada escribir aquí. La demanda por un líder fuerte, un "ordenador" del desorden peruano crece y es altamente probable que así sea. En febrero de 2023 la demanda era de 24%, y hoy, de acuerdo a esta última encuesta es de 46%. Alfredo Torres le ha dicho a mi amigo Carlos Cabanillas que el candidato de la rabia todavía no aparece.

Pero el partido de la rabia, o el candidato de la rabia —dicho de otro modo— puede venir de cualquier lado. Es decir, puede venir de la derecha o de la izquierda, pero casi siempre viene del mundo popular, ancho y ajeno. Si uno se fija bien, ha sido el mundo popular y emergente el que siempre vota antiestablishment, sea de derecha e izquierda. Al final, casi siempre, el mundo popular y emergente decide.

Pero hay varias rabias contenidas. Hay una rabia contra Dina, es decir contra lo que se podría denominar "la clase política" toda entera. Contra el Congreso y los partidos realmente existentes. Hay otra rabia contra la "promesa liberal". Funciona el mercado, pero no el Estado, pero una mayoría no lo identifica bien. "Hay oro, hay cobre, pero el pueblo sigue pobre", lo interpreta la izquierda sindical. Por ejemplo, hay ingentes presupuestos en los gobiernos locales sureños (Cusco, Arequipa, Moquegua, Apurímac) gracias a la minería moderna, pero el nivel del gasto es mínimo. Hay una rabia también contra la Lima, ciudad emergente y popular. "Castigar Lima" en las urnas, aparece como consigna, sobre todo en el sur peruano. Esa misma Lima que ha recibido al capitalismo puneño y a miles de migrantes. Hay una rabia popular contenida también contra el extranjero, pero sin llegar a la xenofobia.

En 1987, en San José de Sisa, el "comandante Ricardo" de 23 años, a caballo lidera una larga fila de 400 terroristas del MRTA, entran triunfales luego de haber tomado por unas horas la ciudad de Juanjuí. Es aplaudido por la gente de la zona. Entrevistado por un medio, uno de los que aplaude dice que "vienen a poner orden". Los "tupachos" vienen a poner orden.

Hay "pitillos orwellianos", advertencias, dicho de otra manera. El paro de los transportistas, por ejemplo. Los mineros informales, también. ¿Quién sabrá cabalgar el malestar y el hastío? En situaciones de gravedad las miradas se dirigen siempre a quien se "pone los pantalones".

Perú21 **DIRECTORA GENERAL:** CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata.
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"César Vásquez se ha traído abajo el convenio con el Banco Mundial porque no quiere cumplir con designar personal con meritocracia".

Oscar Ugarte
Exministro de Salud

TITULAR DEL MINISTERIO PÚBLICO REMOVIÓ SORPRESIVAMENTE A ALEJANDRA CÁRDENAS

Cambian a la fiscal que investigaba caso Chibolín

El cómico había presentado quejas por trato de Cárdenas ante fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

La fiscal suprema adjunta Alejandra Cárdenas Ávila no investigará más al expresentador de televisión Andrés Hurtado 'Chibolín', sindicado de intercambiar favores con magistrados, por una sorpresiva decisión de la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza. En su reemplazo fue designada Nataly Ugarte, quien ganó su plaza a través de un concurso de la Junta Nacional de Justicia.

El pasado 14 de abril fue publicada una resolución en el diario El Peruano, suscrita por Espinoza, en la que se dispone dar por concluida la designación de Cárdenas en la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos cometidos por Funcionarios Públicos, que lidera el fiscal supremo Alcides Chinchay.

Asimismo, se resuelve pasara Cárdenas Ávila a la Primera Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos que está a cargo de José Timarchi.

No quedan claras las razones de esta remoción, pero **Perú21** ha informado desde febrero que Hurtado expresaba reiteradas quejas contra Cárdenas. Incluso requirió hablar con la titular del Ministerio Público para que atienda sus reclamos.

Por aquella época, 'Chibolín' le dijo a Cárdenas, en una diligencia en el penal de Lurigancho, que no confiaba en su juicio, que se sentía intimidado, y la acusó de filtrar información. Y es que si bien Chinchay es el responsable de las indagaciones, Cárdenas era quien desplegaba las diligencias en campo.

Al excómico se le imputa haber sido intermediario para el presunto pago de coimas del empresario Javier Miu Lei a la suspendida fiscal Elizabeth Peralta para que el primero recupere cinco barras de oro que le fueron incautadas a su empresa Las Lomas Doradas en 2020. Según la tesis fiscal, Miu Lei desembolsó US$1 millón y la mitad de ese monto le fue entregado en efectivo a 'Chibolín' en una bolsa negra.

? SABÍA QUE

Actualmente, Hurtado cumple 18 meses de prisión preventiva en el penal de Lurigancho. Fuentes de Perú21 indicaron que la fiscal Cárdenas investigará ahora a los Cuellos Blancos.

El presentador de TV tiene, adicionalmente, orden judicial similar en su contra, pero por 9 meses por caso Migraciones.

FOTOCOMPOSICIÓN



¿QUÉ PASÓ? Cárdenas interrogaba a 'Chibolín' en el penal.

BANCO AGROPECUARIO

Agrobanco

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2025
(Expresado en miles de soles)

ACTIVO	2025
DISPONIBLE	**85,895**
Caja	0
Banco Central de Reserva del Perú	9,927
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País	74,644
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	0
Otras Disponibilidades	1,324
CARTERA DE CREDITOS	**422,469**
Cartera de Créditos Vigentes	460,873
Cartera de Créditos Refinanciados	1,588
Cartera de Créditos Vencidos	55,358
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	423,812
-Provisiones para Créditos	(519,162)
CUENTAS POR COBRAR	**12,913**
Otras Cuentas por Cobrar	12,913
BIENES REALIZ RECB. EN PAGO, ADJ	**0**
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	0
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**5,917**
INTANGIBLES	**3,640**
IMPUESTOS CORRIENTES	**5,032**
IMPUESTO DIFERIDO	**19,701**
OTROS ACTIVOS	**15,754**
TOTAL DEL ACTIVO	**571,321**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2025
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**0**
Otras Obligaciones	
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**24,000**
Adeudos y Oblig. con el Banco Central de Reserva del Perú	0
Adeudos y Oblig. con Emp. e Instit. Financ del País	24,000
Adeudos y Oblig. con Emp. del Est. y Org. Financ.	0
Valores y Títulos	0
CUENTAS POR PAGAR	**28,168**
PROVISIONES	**25,860**
Provisión para Créditos Contingentes	0
Provisión para Litigios y Demandas	6,084
Otros	19,776
IMPUESTOS CORRIENTES	**0**
IMPUESTOS DIFERIDOS	**0**
OTROS PASIVOS	**4,724**
TOTAL DEL PASIVO	**82,752**
PATRIMONIO	**488,569**
Capital Social	1,085,505
Capital Adicional	0
Reservas	8,211
Resultados Acumulados	(617,114)
Resultado Neto del Ejercicio	11,967
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**571,321**

ANEXO 2 - ACTIVOS OTORGADOS EN GARANTIA DE FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS AL 31 DE MARZO DE 2025 (Expresado en soles)

Concepto	Monto de los Activos S/.	Contraparte del Financiamiento	Plazo del Contrato	Deuda que Respalda S/.	Legislación y Jurisdicción
1. Financiamientos recibidos con garantía de cartera de créditos.					
Contrato Canalización de Recursos	24,239,645	COFIDE	1 AÑOS, 9 MESES y 10 DÍAS	24,000,000	
2. Fin.recib.con gtía de otros activos					
Total	**24,239,645**			**24,000,000**	

Publicado en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 (Expresado en miles de soles)

	2025
INGRESOS POR INTERESES	**30,898**
Disponibles	970
Cartera de Créditos Directos	29,928
GASTOS POR INTERESES	**558**
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**558**
Adeudos y Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú	0
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	558
Adeudos y Obligaciones con Inst. Financieras del Ext. Y Org.	0
Comisiones y Otros Cargos por Adeudos y Obligaciones Financieras	0
CUENTAS POR PAGAR	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**30,340**
PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS	**(1,768)**
MARGEN FINANCIERO NETO	**32,108**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**15,520**
Ingresos por Créditos Indirectos	0
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	14,935
Ingresos Diversos	585
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**14,144**
Gastos por Créditos Indirectos	
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	12,828
Gastos Diversos	1,316
MARGEN FINANCIERO OPERAC. Y GASTOS POR SERV.FINANC.	**33,484**
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS ROF	**(90)**
Utilidad-Perdida en Diferencia de Cambio	(90)
Otros	0
MARGEN OPERACIONAL	**33,393**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**19,878**
Gastos de Personal y Directorio	16,473
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	3,297
Impuestos y Contribuciones	108
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**550**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**12,965**
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**1,249**
Provisiones para Créditos Indirectos	0
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	443
Provisiones para Bienes Realizables, Recib. en Pago, Recuper.	0
Deterioro de Activo Fijo	0
Provisiones para Litigios y Demandas	561
Otras provisiones	245
RESULTADO DE OPERACIÓN	**11,716**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**2,718**
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	**14,435**
IMPUESTO A LA RENTA	**2,468**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**11,967**

REPORTE N° 4-D
RESUMEN DEL REQUERIMIENTO DE PATRIMONIO EFECTIVO ADICIONAL AL 31 DE MARZO DEL 2025 (Expresado en miles de soles)

I) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito:

	APR	TOTAL
Método Estandar	556,767	55,677
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**556,767**	**55,677**

II) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado:

	APR	TOTAL
Método Estándar		**288**
Riesgo Cambiario	2,882	288
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**2,882**	**288**

III) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional:

	APR	TOTAL
Método del Indicador Básico	139,912	13,991
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	**139,912**	**13,991**
IV) Requerimiento de Patrimonio Efectivo Total:	**699,561**	**69,956**

V) Requerimiento de Colchones

	Monto
Requerimiento de colchón por riesgo por concentración de mercado	0
Total requerimiento de colchones	**8,745**

VI) Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales

	Monto
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo por concentración individual, sectorial y regional	15,517
Provisiones voluntarias aplicables para disminuir requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos a	0
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales	**15,517**

VII) Patrimonio Efectivo

	Monto
Capital Ordinario de Nivel I	484,930
Patrimonio Efectivo de Nivel I	484,930
Patrimonio Efectivo de Nivel II	7,381
Patrimonio Efectivo Total	492,311
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo	94,218
Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo	398,093
Ratio de Capital Global (%)	70.37

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL B-2 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(Expresado en miles de soles)

	2025
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**11,967**
Otro Resultado Integral:	
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	
Inversiones disponibles para la venta	
Coberturas de flujo de efectivo	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	
Particip en Otro Result. integ de subs., asociadas y negocios conjuntos	
* Otros ajustes	
**Impto a las gananc.relac con los componentes de Otro Res.Integral	
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**11,967**

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ELECTORES PODRÁN SUFRAGAR A TRAVÉS DE CELULARES, TABLETS, COMPUTADORAS Y OTROS DISPOSITIVOS

Aplicación del voto digital reduciría el ausentismo

■ En los comicios de 2021, el 30% de peruanos habilitados para votar no participó en la primera vuelta.

ONPE



■ **REQUISITO.** Los electores digitales deberán registrarse hasta 15 días antes del cierre del padrón.

Más de 27 millones serán los peruanos hábiles para acudir a las urnas en las elecciones generales del 12 de abril de 2026. En 2021, la población electoral era de 25.3 millones; solo en la primera vuelta, sin embargo, se registró un ausentismo del 30%. En marzo último, el Congreso de la República aprobó incorporar el voto electrónico, y ese podría ser el mecanismo para evitar la ausencia de votantes en el que, ya se ha dicho, será el proceso electoral más complejo de nuestra historia con la postulación de más de 11 mil candidatos de 43 partidos políticos.

Si bien la implementación de este sistema será progresiva y voluntaria, en 2026 sí será la única opción para los miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas que el día de la elección hayan sido desplazados a un lugar distinto al de su domicilio legal. Además, se priorizará a los electores peruanos que residen en el extranjero, y que a la fecha llegan a 1'252,947, según datos actualizados proporcionados a **Perú21** por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Según la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la aplicación del voto digital se realizará a través de la plataforma denominada Solución Tecnológica del Voto Digital (STVD), y podrá emitirse desde cualquier dispositivo electrónico, ya sea un teléfono celular, tablet, computadora de escritorio o laptop, garantizando que el ciudadano pueda ejercer su derecho al voto con seguridad, confidencialidad, y con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero.

Un requisito indispensable para que los ciudadanos voten digitalmente será contar con el Documento Nacional de Identidad (DNI) electrónico y registrarse en la página https://votodigital.onpe.gob.pe desde los quince días calendario posteriores al cierre del padrón electoral —que tendrá lugar el 14 de octubre próximo— y hasta los 120 días calendario previos a la fecha de la elección. En ninguna circunstancia procederá el registro extemporáneo. Además, de haber una segunda vuelta electoral no será necesario que el elector se registre nuevamente.

El reglamento publicado el último miércoles por la ONPE da cuenta también de la instalación de mesas de sufragio donde, dice, se realizará "el sufragio, el escrutinio y la transmisión de resultados de ser el caso". En ese contexto, se precisa que las organizaciones políticas que participen en los comicios podrán nombrar a un personero ante dicha mesa de sufragio digital hasta 7 días de las elecciones y ante el Jurado Electoral Especial respectivo.

! TENGA EN CUENTA

■ **El Reniec entregará gratuitamente el DNI electrónico a efectivos de la Policía y de las Fuerzas Armadas para lo cual se han iniciado las coordinaciones para recabar la documentación respectiva en los cuarteles.**

■ **A la fecha, la entidad ha emitido más de 4 millones de DNI electrónicos.**

"El DNI electrónico funciona para el voto digital, porque en el chip tiene grabado un código secreto y una firma digital".

Carmen Velarde
Jefa del Reniec

DNI ELECTRÓNICO

La normativa es extensa. Lo cierto, sin embargo, es que nada será posible si no se promueve la tramitación del DNI electrónico que ya presenta una versión renovada denominada DNI electrónico 3.0, que cuenta con 64 elementos de seguridad y tiene características que, según la jefa del Reniec, Carmen Velarde, "lo hacen el más seguro y moderno de Latinoamérica".

Se trata de una nueva tarjeta 100% de policarbonato, con impresión multicolor, resistente al calor y a rayos ultravioleta y que cuenta con un chip criptográfico. Su costo es de S/41 soles que pueden hacerla inaccesible para los pobladores con menos recursos. Queda por ver si ad portas de un nuevo proceso electoral se tomarán medidas para garantizar que eso no ocurra.

RP PRESENTA PROYECTO DE LEY

Vacancia congresal entraría a debate

COMPOSICIÓN



■ **DESTITUCIÓN EXPRÉS.** Se necesitará 87 votos en el Pleno.

Los congresistas Nilza Chacón (Fuerza Popular) y Jorge Morante (Somos Perú) se mostraron a favor de que la Comisión de Constitución debata el proyecto de ley presentado por Renovación Popular (RP), el cual plantea la vacancia de parlamentarios por la causal de engaño o perjurio agravado.

Chacón dijo a este diario que la iniciativa permitiría que denuncias graves contra legisladores se vean directamente en el Pleno del Congreso, sin pasar por la Comisión de Ética, donde muchas veces los casos se dilatan. No obstante, advirtió que su bancada evaluará el contenido del proyecto antes de decidir si lo respalda o no.

Por su parte, Morante, quien integra la Comisión de Constitución, indicó que el proyecto seguramente será incluido en la agenda de dicho grupo de trabajo y recalcó que será la mayoría la que decida si le da luz verde para que pase al Pleno.

LA PROPUESTA

Como reveló **Perú21**, la iniciativa fue presentada el 15 de este mes por iniciativa del congresista Esdras Medina, de RP. La propuesta busca incorporar la figura de vacancia por engaño o perjurio agravado no solo para parlamentarios, sino también para el presidente de la República y los gobernadores regionales.

La reforma plantea que tanto congresistas como el presidente puedan ser vacados por engaño o perjurio agravado con el voto favorable de dos tercios del Legislativo, es decir, 87 votos. En el caso del jefe de Estado, se propone modificar el artículo 113 de la Constitución para añadir una sexta causal de vacancia —el "engaño o perjurio agravado"— a las cinco ya existentes: fallecimiento; incapacidad moral permanente; aceptación de la renuncia; salida del país sin permiso del Congreso en el plazo establecido; y destitución por infracciones al artículo 117 de la Carta Magna.

Respecto a los legisladores, se busca modificar el artículo 95 de la Constitución, que establece la irrenunciabilidad del cargo de congresista, incorporando una excepción: "Un congresista podrá ser vacado por causa de engaño o perjurio grave en el ejercicio de sus funciones, comprobado por el Jurado Nacional de Elecciones o por el Pleno del Congreso".

En el caso de los gobernadores, estos podrán ser removidos, por las mismas causas, por el Consejo Regional.

ESPECIAL.21 | #GENÉRICOSEFICACESYA

Urge democratizar el acceso a medicamentos seguros, eficaces y de bajo costo.

TRATAMIENTOS COSTOSOS Y SIN GENÉRICOS DE CALIDAD

Cuatro pacientes crónicos cuentan sus experiencias

Testimonios de cuatro pacientes con enfermedades crónicas confirman la necesidad de abrir el mercado de fármacos de calidad, tal como propone el texto sustitutorio del dictamen de los proyectos legislativos 1422, 1880, 2273 y 4995. La iniciativa legislativa espera promulgación del Ejecutivo desde el 3 de abril.



ABRIR EL MERCADO. La llegada de medicamentos intercambiables beneficiará a millones de pacientes.

DAVID GONZALES (39), DIABETES

Soy diabético y consumo dos pastillas, Dexide SR de 750 mg, una metformina de liberación prolongada, y Fanter dapagliflozina de 10 mg, para que me ayude a expulsar la glucosa a través de la orina. Ambas son medicamentos de marca. Vienen en una caja de 30 pastillas y, entre las dos, gasto cerca de S/250 mensuales porque no encuentro una pastilla más barata. O pasa que la barata no hay o no es muy efectiva.

Hago mi tratamiento de manera particular porque en el seguro social es muy difícil encontrar turno. Llevo siete años de tratamiento. También me pongo insulina, que es de tipo lapicero. Cada una cuesta S/170, que me dura para ocho días. Al mes necesito cuatro, que serían S/680. Si a eso le sumo S/250 por las pastillas, serían casi S/1,000 en medicamentos.

No sabía que había un proyecto de ley para que lleguen genéricos de calidad, pero estoy de acuerdo. En Iquitos no encuentras medicamentos genéricos, por eso estamos prácticamente obligados a comprar lo más costoso. Es mucho negocio lo de las farmacéuticas y farmacias, por lo menos las que tenemos en Loreto. Es bueno que también nosotros, los pacientes, tengamos otras posibilidades más acordes a nuestro bolsillo.

Hay un producto obligatorio antes de operar a pacientes con cáncer, el patente azul (...) Está S/400. Si te piden dos o tres escapa de tu presupuesto.

GISELA VÁSQUEZ (50), CÁNCER

Como paciente oncológica sí estoy de acuerdo en que haya más genéricos en el país. Cuando tengo gripe me dan paracetamol. Pero a mí esa pastilla me afecta mucho los riñones. Pienso que este producto debería ser remplazado por otro que no tenga esos efectos y que tampoco sea tan costoso. Yo lo reemplazo con el supracalm, que es un poco más caro, pero no me afecta los riñones.

Otro ejemplo es que hay un producto obligatorio antes de operar a pacientes con cáncer, el patente azul, de alto costo. A veces, Essalud no tiene y nos mandan a comprar. Está alrededor de S/400. Si te piden dos o tres escapa de tu presupuesto.

En el seguro nos dan nuestros medicamentos, pero a mí me chocan mucho, a veces tengo mucho dolor en los huesos. Pero con el tramadol siento náuseas, me hace vomitar. Por eso, tengo que buscar otro producto que no me haga daño, como la oxicodona. Pero cada tableta está S/5. Para estar tranquila y no me duela la columna debo tomar dos pastillas diarias.

Por todo esto, debe aprobarse la ley que quiere traer medicamente genéricos de calidad y tan efectivos como los de laboratorios reconocidos. Eso nos ayudaría a dejar de consumir genéricos que causan efectos secundarios terribles para pacientes como yo y a que los precios sean más accesibles.

JOAQUÍN ZERPA (24), EPILEPSIA

Llevo tratamiento desde los 14 años. Consumo carbamazepina y gabapentina. Si encuentro medicamentos genéricos en buena hora, si no me toca comprar del laboratorio que son más caros. En dinero, la carbamazepina cuesta alrededor de S/100. Y la gabapentina más o menos S/150. Si comprara genéricos, serían S/30 y S/50 al mes por cada medicamento.

En mi caso, cuando he tomado los medicamentos genéricos solo he tenido dolores de cabeza y un poco de dolor de cuerpo al inicio del tratamiento, porque no consumía todavía de marca. Pero he notado que tanto genéricos como de marca tienen la misma eficacia.



David Gonzales, de Iquitos.



Asegurada Gisela Vásquez.



Joaquín Zerpa, estudiante.



Sara Huajardo, 64 años.

Hace una semana mi papá me comentó del proyecto de ley que permitiría que en Perú tengamos genéricos para todas las enfermedades. Eso traería menos gastos en mis pastillas, que son los únicos medicamentos que tomo. En el seguro, donde me atiendo, solo me dan para una semana y el resto lo tengo que cubrir yo. Pero siempre me dicen que se han acabado. Conozco un par de compañeros en la universidad que también consumen medicamentos de marca porque no hay genéricos para sus dolencias.

SARA HUAJARDO (64), FIBROMIALGIA

Fui diagnosticada hace 12 años. Tomo gabapentina y amitriptilina. Aparte, soy operada también de un cáncer a la tiroides, por eso, tomo levotiroxina y clonazepam. Yo me atiendo en el seguro, pero para conseguir una cita después de la medicación, que me dan para dos meses, demora hasta mes y medio. En ese intervalo tengo que comprarme las pastillas y a veces no encuentro. Según mis cálculos gasto 450 más o menos al mes, porque son medicamentos de marca.

He escuchado que están promoviendo una ley para la importación de medicamentos genéricos. Eso estaría muy bien porque en Arequipa es difícil encontrar estos medicamentos. A veces me tengo que ajustar para poder comprar mis pastillas y como los genéricos son más económicos serían de gran ayuda.

He conversado con otras personas y el tema económico es siempre un problema. Se gasta demasiado en pastillas y más si son enfermedades complejas. Si ya es caro enfermarse, con este tipo de enfermedades es más caro todavía. Tengo una compañera que tiene lupus y cada pastilla que toma le vale más de S/20. La verdad es que no hay medicamentos genéricos y los de laboratorio son difíciles de encontrar. Necesitamos una mayor y mejor oferta de medicamentos.

ECONOMÍA & EMPRESAS

PREMIER ASEGURA QUE NO ESTÁN LAS CONDICIONES DADAS

Ejecutivo no renovará contrato de Olmos

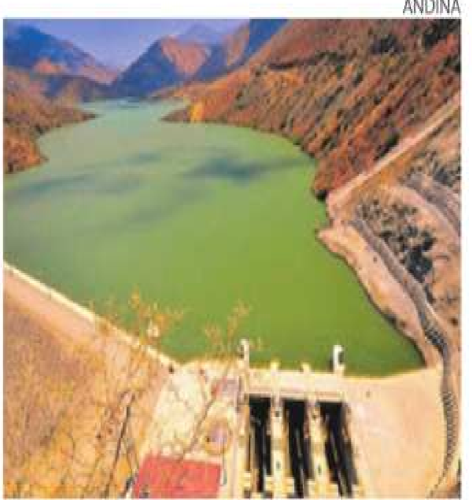
Mientras tanto, gobernador regional de Lambayeque cuestiona las decisiones del Gobierno.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, informó que no renovarán el contrato de concesión del Proyecto Olmos en Lambayeque, con la concesionaria Trasvase Olmos S.A. (CTO), vinculada a Novonor de Odebrecht.

"No se va a renovar ese contrato porque no hay condiciones, y porque el Estado peruano y el gobierno de la presidenta Dina Boluarte no nos casamos con la corrupción, ni con Odebrecht ni con ninguna de sus empresas fachada", afirmó durante la inauguración del X Salón Internacional de Tecnología para la Defensa y Prevención de Desastres.

Cabe precisar que en octubre del año pasado ya el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) se había pronunciado en contra de la renovación. El Ejecutivo buscará una nueva empresa que administre la infraestructura y convocaría a una asociación público-privada (APP) mediante concurso internacional para la obra donde se irriga más de 70,000 hectáreas de productos de agroexportación.

ANDINA



LICITACIÓN. Obra de irrigación será concesionada bajo APP.

Al respecto, el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Luis Pérez, quien había pedido una prórroga de 10 años, cuestionó la decisión e indicó que tendrán que asumir la indemnización.

"¿El señor ministro va a sacar de su bolsillo casi medio millón de soles diarios para pagarle la indemnización a las empresas? Si es así, que esté listo con su billetera, porque tiene que pagarle la indemnización a los US$3,000 millones de dólares que se ha afianzado en Olmos", ironizó el funcionario.

Asimismo, exigió al Gobierno presentar herramientas técnicas y legales que permitan la transferencia del primer componente del proyecto al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

! TENGA EN CUENTA

- **El Proyecto Olmos,** en 2023, generó alrededor de 272,000 empleos directos, indirectos e inducidos.
- **La presa Limón de Olmos** se encuentra gravemente colmatada en un 70% de su volumen total.



OPINA.21

SANDRO MARCONE

NO SOLO LOS MENORES

La semana pasada resaltábamos la importancia del rol activo de las familias en la mediación parental digital, enfocándonos en cómo los adultos deben involucrarse en el uso responsable y crítico de la tecnología por parte de sus hijas e hijos. Pero la tarea va más allá y exige que los padres y madres tomen el control de la experiencia en el mundo digital, es decir que desarrollen su cultura digital.

Según el IPE, el 44% de los adultos peruanos carece de competencias tecnológicas básicas, colocando al país en el último puesto de 40 naciones evaluadas. Esto significa que, aun teniendo acceso a Internet y a dispositivos digitales, carecen de las habilidades mínimas necesarias para utilizarlos eficazmente.

Todo adulto debe de entender cómo evaluar información crítica, identificar riesgos en línea y aprovechar las oportunidades de aprendizaje que ofrecen herramientas como Duolingo, Khan Academy, Cursera o la Inteligencia Artificial. La capacidad crítica, el autoaprendizaje y la autoprotección son indispensables para guiar efectivamente a nuestros menores en la vida digital.

Es urgente fomentar políticas educativas nacionales que integren programas de cultura digital en escuelas y comunidades, permitiendo que las familias accedan a recursos formativos efectivos. Solo así podremos convertirnos en mediadores efectivos, capaces de transformar el uso pasivo y riesgoso de las tecnologías digitales en un aprendizaje activo, seguro y constructivo para nuestros menores.

La mediación parental digital no debería ser solo un desafío individual, sino una prioridad nacional. La cultura digital de las familias peruanas debe ser una política pública, garantizando un futuro seguro y equitativo para todos en la sociedad digital.

EL EMPLEO SIN BENEFICIOS GOLPEA A 2.4 MILLONES DE JÓVENES

Hay 12.4 millones de informales

En el Perú hay alrededor de 12.4 millones de trabajadores informales, es decir que representan el 70.9% de la masa laboral, según el Registro de Trabajadores en la Informalidad Laboral presentado recientemente por el Ejecutivo.

De ese total, alrededor de 2.4 millones son jóvenes que tienen entre 18 y 29 años, mientras que 1.1 millones son personas con discapacidad. Además, hay 783 mil extranjeros que laboran bajo ese mecanismo.

El laboralista Ricardo Herrera manifestó que existe una preocupación porque no se generan mecanismos para impulsar el empleo de personas menores de 30 años, "lo cual afecta el bono demográfico".

"Hay 2.5 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan. La tasa de desempleo que a nivel nacional es 4%, en esta población alcanza al 9%", añadió.

Por otro lado, de acuerdo con el registro, Lima encabeza la lista de regiones con casi 4.4 millones de personas que laboran en informalidad. A este departamento le siguen La Libertad, con 690,200 y Piura con 629,200. En cuanto a las regiones con indicadores más bajos, estas son: Moquegua con 68,800, Pasco con 71,600 y Huancavelica con 72,100.

ANDINA



Informalidad es alta.

DIVISAS Y BOLSAS



Dólar	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.670	S/3.675
VENTA	S/3.683	S/3.683



Euro	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.160	S/4.173
VENTA	S/4.230	S/4.208

PERÚ GEN	1.23%	NASDAQ	2.74%
LIMA 25	0.51%	EURO STOXX 50	0.32%
DOW JONES	1.23%	FTSEUROFIRST 300	0.40%

OPERACIÓN SERÁ RESPALDADA POR CAVALI

Caja Huancayo lanzará pagaré electrónico

La entidad busca mejorar su productividad, así como brindar una mejor experiencia a sus clientes.

Caja Huancayo se prepara para lanzar en la primera quincena de mayo el pagaré electrónico, una herramienta que permitirá a sus clientes desembolsar los créditos desde los canales digitales de la entidad, sin necesidad de acudir a una agencia.

Uno de los principales cuellos de botella en el otorgamiento de créditos a las micro y pequeñas empresas (mypes) es precisamente el proceso de desembolso. Actualmente, los clientes deben acudir a las agencias, hacer cola y firmar documentos para recibir el dinero, a lo que se suman los tiempos de traslado.

El pagaré electrónico que ofrecerá Caja Huancayo, con el respaldo de Cavali, permite firmar digitalmente los documentos necesarios para el desembolso incluido el pagaré, lo que agiliza el proceso y mejora la experiencia del usuario.

"El cliente solicita el crédito a través de nuestro aplicativo, el asesor lo evalúa y, si es aprobado, puede realizar el desembolso desde su casa", explicó Jair Carhuallanqui, jefe de Servicios y Convenios de Caja Huancayo.

Por su parte, Daniel Lastra, gerente comercial de Emisores Corporativos y Servicios de Valor Agregado de Nuam, señaló que la plataforma de Cavali permite emitir el documento de forma 100% virtual, haciendo el proceso más eficiente y seguro. Además, indicó que permitirá a Caja Huancayo respaldar la captación de recursos en el mercado de capitales.

FORO JURÍDICO



PRODUCTIVIDAD. El pagaré electrónico mejorará atención de la caja.

DATOS

- **El pagaré electrónico** forma parte de la estrategia de transformación digital y de seguridad de Caja Huancayo.
- **Caja Huancayo** también acaba de lanzar el CVV dinámico para todas sus tarjetas con el propósito de dotar de seguridad a los clientes de la entidad.

EN FASE 2 DE PILOTO DE DINERO DIGITAL DE BCR

La billetera BiPay llegará a 229 distritos

BIPAY



Permite pagos inmediatos.

BiPay, la billetera digital de Bitel, participará en la fase 2 del primer Piloto de Innovación de Dinero Digital impulsado por el BCR.

Durante el Seminario Internacional de Microfinanzas organizado por la FEPMAC, en Huancayo, la empresa anunció que su solución llegará a 229 distritos de Cajamarca, Huánuco, Madre de Dios, San Martín, Ucayali, Junín, Ayacucho, Apurímac y Puno.

BiPay permite realizar pagos inmediatos usando solo el número de celular, sin necesidad de una cuenta bancaria.

El piloto busca promover la inclusión financiera, evaluar la sostenibilidad del modelo de negocio y probar estándares de seguridad. La billetera se puede activar desde celulares básicos marcando *868#, sin conexión a Internet.

EN PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

Caja Ica aumentó utilidad en 400%

Caja Ica cerró el primer trimestre del año con utilidades por más de S/9 millones, lo que representa un incremento de 400% respecto al mismo periodo del año anterior. Así lo informó Walter Leiva, gerente central de Negocios de la entidad, quien destacó que el resultado supera ampliamente las proyecciones trazadas para este periodo.

"El crecimiento de nuestras utilidades responde a una estrategia bien estructurada en los negocios de créditos y ahorros, así como a una adecuada gestión de nuestros productos y servicios financieros", señaló el ejecutivo.

En el rubro crediticio, Caja Ica ha logrado ajustar las tasas de interés de acuerdo con el nivel de riesgo de cada cliente, mejorando la calidad de su cartera y optimizando el rendimiento de los préstamos otorgados. Al mismo tiempo, la entidad ha gestionado de manera eficiente las tasas pasivas, lo que le ha permitido reducir sus gastos financieros.

En cuanto al negocio de ahorro, la entidad ha apostado por la captación de clientes con montos promedio bajos, un segmento considerado estratégico por su nivel de fidelización. "Esta estrategia nos está generando un retorno bastante positivo, por encima de lo proyectado y superior al registrado en el mismo periodo del año pasado", indicó Leiva.

JAVIER ZAPATA



Walter Leiva.

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe



CÉCICA BERNASCONI
ACTRIZ

A los 12 años le dijo a su madre: "He visto que Reynaldo D'Amore abrirá una sucursal del Club de Teatro en Miraflores. Quiero ir". Lucía Irurita, actriz, productora, directora y gestora, la llevó.

—Te voy a poner en el grupo de los niños de tu edad —dijo D'Amore.

—No quiero estar con los niños de mi edad, quiero estar en el grupo de los grandes —respondió la niña de 12.

"Aceptó y fue una época extraordinaria", recuerda. En aquel grupo conoció a Alberto Andrade, quien luego fue alcalde de Lima.

Cécica Bernasconi debutó en teatro a los 10 años. Y a los 12, fue parte de la telenovela *Cecilia*, donde interpretó a Yvonne Frayssinet siendo niña. Por estos días, con 55 años, alista el monólogo *Juicio a una zorra*, del español Miguel del Arco y que será dirigida por la uruguaya María Dodera. Del 15 de mayo al 2 de junio, en Teatro de Lucía, Miraflores. Preventas en Joinnus. Una puesta en escena que reivindica a Helena de Troya.

¿Qué vínculo tiene con la actualidad 'Juicio a una zorra'?
Varios. Esta Helena somos todas las Helenas. Es una Helena que ha sido usada, manipulada, acosada por los grandes poderosos de su época; y digamos que hoy en día los poderosos siguen manejando y utilizando de alguna manera a las mujeres, que hoy en día, además, son violadas, atacadas. Esta Helena decide, con sus propias palabras, hacerse un juicio y contar su propia versión de los hechos.

¿Cómo se le juzga hoy a la mujer?
Todo el tiempo.

¿En qué?
Muchas veces en la forma cómo te vistes. Yo soy mujer, soy libre y si quiero me pongo una minifalda o me pongo un sostén y salgo a la calle. Pero tú sabes lo que es caminar así en Lima. En una cuadra te van a decir de todo o van a querer abordarte. Cosa que no pasa con un hombre, nadie se le va a tirar encima ni nadie lo abordará. Ahora, una mujer de avanzada que diga lo que siente y hable honestamente en una sociedad como la nuestra tal vez pueda ser juzgada. Todavía laboralmente los sueldos siguen siendo más bajos para las mujeres. O tu jefe puede intentar hacer algo. Entonces, sí, hemos avanzado mucho, pero falta. Y esta Helena da voz a todas esas mujeres hoy en día.

Se podría pensar que tú, al ser una figura reconocida del teatro, quizás empoderada, que te impones en la calle, no padeces todo esto. ¿Es así?
Una cosa es la apariencia y otra lo que va por dentro. A veces uno socialmente se pone máscaras para ocultar la timidez o las inseguridades o lo que puedas sentir en ese momento. He pasado por muchas cosas de las que te he dicho por ser mujer, en mi adolescencia, en mis 20, en mis 30. Y en los 40 ya uno va agarrando más fuerza y más voz. Yo viví 10 años en México, de los 14 a los 24 años, estuve becada, entonces empecé a estudiar allá muy chica en un mundo muy duro. Sí sé lo que son los hombres poderosos, que te quieran usar, que te bajen, que te insulten, que te digan que no vales. Lo he vivido y eso ha sido parte de lo que me ha hecho ser una mujer internamente más fuerte.

"Siempre he sido excesivamente tímida, pero hay algo en mí que me hace decir quizás las cosas directamente. (Sigo siendo) muy tímida".

Al menos, hacia afuera proyectas fortaleza y quizás intimidas.
Lo sé. Quizás por mi forma tan

CÉCICA BERNASCONI

"Una mujer de avanzada que diga lo que siente aún puede ser juzgada"

PREPARA EL MONÓLOGO *JUICIO A UNA ZORRA*, QUE REIVINDICA A HELENA DE TROYA. NACIÓ EN UNA CASA DE ARTISTAS Y ACTÚA DESDE LOS 10 AÑOS.

AUTOFICHA

■ "Soy Cecilia Carla Bernasconi Irurita. Nací en Miraflores. Acabé el colegio en México paralelamente a mi beca de actuación allá mismo. Estudié con los mejores profesores de teatro que había en ese momento. Volví porque se me pasaba la vida y era muy difícil allá".

■ "En teatro recuerdo con aprecio la primera producción que hicimos con nuestra productora: *Sexo, pudor y lágrimas*. Bueno, obviamente el *Rey Lear*, *Fausto*. En televisión, recuerdo con mucho cariño cuando trabajé con Diego Bertie en *De vuelta al barrio*".

■ "Ha venido una famosísima directora uruguaya a dirigir *Juicio a una zorra*, es María Dodera, una directora que marcó un antes y un después en Uruguay. Y después, María vuelve al Perú para dirigir la obra del francés Pascal Rambert: *Finlandia*, donde estamos Leonardo Torres Vilar y yo".

directa de hablar o porque soy una mujer alta.

¿Qué máscaras te pones?
(Ríe). Tal vez me aprovecho un poco de que intimido. Pero no me guío mucho de las apariencias. Me interesa ir más allá.

¿Ser hija de una mujer de avanzada cómo ha influenciado en ti?
Soy hija de artistas. Mi papá Carlos Bernasconi, artista plástico, y mi madre actriz, productora, directora. He crecido en el mundo de los teatros, de la televisión, de los talleres de los artistas. Entonces, para mí es algo muy natural moverme en esos ámbitos.

¿Qué aprendiste o aprendes de ella?
Lucía es una mujer que se hizo sola. Es muy fuerte, muy estoica, que ha trabajado durísimo toda su vida. Y ha salido a adelante a pesar de muchos obstáculos. En la época de Lucía era muy particular que una mujer quisiera ser actriz, estaba mal visto. En esa época decir que quería ser actriz era sinónimo de puta, de zorra. Ella estudiaba a escondidas actuación y se hizo sola. Es admirable. Su generación era así.

"Por la parte materna, heredé el gusto por la actuación; y por la parte paterna, hago cerámica. Tal vez me faltaría encontrar una tercera vía".

Me cuentas que pediste ir a un taller de teatro y estar en el grupo con los grandes. ¿No fuiste tímida de niña?
Muy tímida. Siempre he sido excesivamente tímida, pero hay algo en mí que me hace decir quizás las cosas directamente.

¿Sigues siendo tímida?
Muy tímida.

¿Qué te retrae?
Soy muy insegura (cambia de voz).

¿Qué te pone insegura?
Muchas cosas (sonríe y nos quedamos en silencio)... Muchas, Mijail.

¿Ser alta, para el promedio en el Perú, quizás te dio alguna inseguridad?
Tengo un tamaño maravilloso, mido 1.74. Nunca me molestó mi tamaño. Mi abuelo paterno, que fue médico, era uno de los hombres más altos de Lima, medía dos metros.

Y de tu padre heredaste las artes plásticas.
Por la parte materna, heredé el gusto por la actuación; y por la parte paterna, hago cerámica y me divierto. Tal vez me faltaría encontrar una tercera vía. Algo que no tenga que ver ni con Lucía ni con Carlos, pero todavía no llega.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

ZELENSKI Y MIGUEL IGLESIAS

En estos días está por definirse si por fin acaba la guerra en Ucrania. Trump ha presentado un plan de paz, que en lo más esencial contempla un reconocimiento de iure —o sea, para siempre— de la soberanía rusa sobre la península de Crimea y un reconocimiento de facto —o sea, con la posibilidad de una eventual recuperación posterior por parte de Ucrania— de la soberanía rusa sobre el Donbas y esas otras regiones que Moscú ha ocupado. Zelenski ha respondido que podría aceptar un reconocimiento de facto para Crimea y Donbas, pero ha rechazado un reconocimiento de iure para Crimea porque eso significaría cederla a Rusia sin vuelta que darle. Creo que Zelenski está patrióticamente equivocado y debería renunciar a Crimea por varias razones, desde que esta ha sido históricamente rusa hasta que es absolutamente imposible que los rusos la devuelvan a Ucrania. Un estadista debe saber perder, por más doloroso e impopular que sea, y una paz necesariamente pasa por perder Crimea. Esta situación es muy similar a la que vivió Perú tras perder su Marina en Angamos (08/10/1879) y luego a su Ejército regular (26/05/1880) en la batalla del Alto de la Alianza. Sin Marina ni Ejército, lo más cuerdo para el Perú hubiera sido aceptar la pérdida de Tarapacá en las posteriores conversaciones de paz del 22/10/1880 en el buque de guerra estadounidense Lackawanna, fondeado en Arica. Eso hubiera evitado que la guerra dure exactamente tres años más y que Chile ocupe y saquee por más de dos años Lima, arrase casi todo el Perú (los chilenos llegaron hasta ocupar el lejano Puno) y nos deje muertos por doquier. La heroica resistencia de Cáceres fue insensata porque la guerra hacía mucho rato que estaba perdida y solo trajo más destrucción. La historia es muy dura con el presidente Miguel Iglesias por firmar la paz con cesiones territoriales, pero solo hizo lo que debió hacerse en octubre de 1880: aceptar que la guerra no daba para más. Ese mismo trago amargo tendría que ser bebido por Zelenski.

"Un estadista debe saber perder, por más doloroso e impopular que sea, y una paz necesariamente pasa por perder Crimea...".



RICHARD ARCE
OPINA

EL ALMIRANTE NO TIENE QUIEN LE ESCRIBA

Las justificaciones que tienen los congresistas para salir al frente de la acusación de estar aprobando leyes a favor de la delincuencia y el crimen organizado son ridículas y estrafalarias. Lo que demuestran es que estos mal llamados "padres de la patria" son conscientes de sus actos y de las infracciones constitucionales que han cometido para sacar cualquier mamotreto de ley, porque tenían intereses subrepticios. Además, porque tienen cuentas pendientes con la justicia y están buscando impunidad para cuando termine su periodo congresal.

Escuchar al almirante Montoya decir que el culpable de los problemas de inseguridad ciudadana y violencia en las calles es el Foro de Sao Paulo es una muestra de la insensatez y la irracionalidad de un congresista que vocifera cualquier pachotada, que no le importa el ridículo que hace a nivel nacional. Seguro que lo hace por sus elucubraciones sobre la mafia "caviar", esa entelequia que muy bien usan sectores conservadores y fascistoides para justificar sus delirios.

Ya me imagino que militares con esos criterios fueron los que permitieron que Sendero Luminoso se empoderara en el Perú, porque nunca entendieron el funcionamiento de esa organización terrorista y genocida. Por eso la espiral de violencia y el baño de sangre en la sierra sur en la década de los 80; militares que comandaban con pensamientos sesgados y elucubraciones no podían nunca armar una estrategia contrasubversiva y terminaron embarrados en la espiral de violencia y sangre, porque así como Montoya, seguro que elucubraban teorías subjetivas y sesgadas, por eso fracasaban sus estrategias militares mientras que Sendero jaqueaba el país, exponiendo sobre todo a la población rural que fue la mayor víctima.

Tema aparte son las discrepancias políticas y hasta el antagonismo que se puede argumentar en el debate político, pero acusar al foro de Sao Paulo, un espacio de debate ideológico de izquierda que promueve a los gobiernos progresistas en Latinoamérica, de ser el culpable de la inseguridad ciudadana, no tiene sentido y mucho menos argumentos coherentes.

No se puede esperar mucho de Montoya. El almirante que no tiene quién le escriba para dejar de hacer el ridículo. Si vemos su trajinar en el Congreso, él estuvo más preocupado en promover la ley para recibir doble sueldo del Estado, aprovechándose del cargo, lo que le ha costado una denuncia constitucional de la Fiscalía de la Nación.

MUNDO



"Le guste a quien le guste el papa Francisco ha sido el argentino más importante de la historia argentina".
Javier Milei
Presidente de Argentina

DIARIO CHINO SEÑALA QUE CON SUS AMENAZAS Y PRESIONES EL PRESIDENTE DONALD TRUMP HA DESLUCIDO CUALQUIER NEGOCIACIÓN

Global Times: "Si EE.UU. desea conversar debe demostrar genuina sinceridad"

"Comunidad internacional quiere cooperación, no confrontación, entre China y EE.UU.", señala el medio.

"Los 'aranceles recíprocos' no han funcionado como Washington esperaba. La historia ha demostrado repetidamente que el proteccionismo comercial no mejora la economía de un país". El periódico internacional Global Times que publica noticias desde una perspectiva china ha desmenuzado en un editorial los efectos negativos que ya deja la abusiva imposición arancelaria del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, contra China.

El artículo periodístico refleja una postura crítica hacia las últimas políticas comerciales de Trump, especialmente en relación con los aranceles impuestos a productos chinos, y la manera como el republicano con su actitud ha logrado retroceder en vez de avanzar.

AFP



MÁS SERIEDAD. Trump ha ensuciado las negociaciones.

DATO

"Las relaciones económicas y comerciales entre China y Estados Unidos no solo son de gran importancia para ambos países, sino que también tienen un impacto significativo en la estabilidad económica y el desarrollo mundial", dice Global Times.

El medio argumenta que estas medidas no solo afectan negativamente a ambas economías, sino que también ponen en riesgo la estabilidad económica global.

"... (el proteccionismo) por el contrario, socava gravemente el sistema mundial de comercio e inversión, e incluso puede desencadenar una crisis económica mundial, perjudicando tanto a los demás como a sí misma", señala Global Times.

El periódico destaca que la guerra arancelaria ha tenido consecuencias negativas para la economía estadounidense, incluyendo temores de recesión e inflación. Se menciona que diversos sectores económicos en EE.UU., como la agricultura, la construcción y la tecnología, han instado al Gobierno a reconsiderar su postura arancelaria debido a los impactos adversos.

CAMBIO DE ACTITUD

El Global Times apunta, que bajo el pretexto de un "reequilibrio comercial", Trump impuso restricciones comerciales y ejerce presión en las negociaciones, con amenaza y coerción, desluciendo cualquier negociación, por lo que si Estados Unidos quiere retomar conversaciones debe mostrar seriedad y sinceridad.

"Si Estados Unidos realmente desea abordar sus preocupaciones mediante negociaciones, debe adoptar una actitud correcta y demostrar genuina sinceridad. Decir que se quiere llegar a un acuerdo con China y, al mismo tiempo, aplicar la máxima presión no es la forma correcta de interactuar con China, y simplemente no funcionará" cuestiona el medio.

El periódico indica que ambas partes deberían discutir cómo fortalecer el diálogo "con respeto mutuo".

"Este es el tipo de gran acuerdo que el mundo realmente espera ver, y es la dirección en la que China y Estados Unidos deberían trabajar juntos. Toda la comunidad internacional, incluidos ambos países, se beneficiará. Para que exista un verdadero "gran acuerdo" este debe basarse en el respeto mutuo, la coexistencia pacífica y la cooperación mutuamente beneficiosa. Ese es el camino correcto para las relaciones entre China y Estados Unidos en la nueva era", concluyó.

ES LA OFENSIVA MÁS LETAL CONTRA LA CAPITAL UCRANIANA DESDE JULIO DE 2024

Ataque ruso a Kiev deja al menos 12 muertos

Ucrania vivió una noche de devastación tras una ofensiva aérea rusa sin precedentes en los últimos meses. Según informes oficiales, al menos 12 personas murieron y más de 60 resultaron heridas luego de que Moscú lanzara una intensa andanada de misiles y drones contra Kiev y otras zonas del país. Fue el ataque más letal contra la capital ucraniana desde julio de 2024.

La Fuerza Aérea de Ucrania informó haber identificado más de 200 amenazas aéreas, incluidos misiles balísticos, de crucero y vehículos no tripulados, y aseguró haber interceptado más de un centenar. A pesar de las defensas, múltiples proyectiles impactaron en objetivos civiles, provocando daños severos en viviendas, infraestructura energética y edificios públicos.

Los servicios de emergencia reportaron impactos en al menos 13 puntos de la capital. Mientras avanzan las tareas de rescate, las autoridades no descartan que haya personas atrapadas bajo los escombros. En julio del año pasado, un ataque similar dejó 33 víctimas fatales.

Pese a esta información el Kremlin señaló que no atacó a civiles y que su ofensiva fue dirigida contra "infraestructura militar clave".

Reacio a criticar al Kremlin, esta vez el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no dudó en condenar públicamente el ataque a través de sus redes sociales.

"No era necesario y es muy inoportuno. ¡Vladimir, DETENTE! 5,000 soldados mueren cada semana. ¡Hagamos ya el acuerdo de paz!, escribió el mandatario republicano.

El presidente ucraniano Volodímir Zelenski calificó este ataque como "uno de los más atroces" cometidos por Rusia y pidió a "Estados Unidos presione con más fuerza" a Rusia para conseguir un alto el fuego.

AFP



ESCALADA LETAL. Bombardeo duró más de 11 horas.

GENEVIÈVE JEANNINGROS LOGRÓ DESPEDIRSE DE SU GRAN AMIGO FRANCISCO

La monja que oró ante el papa rompiendo el protocolo

La religiosa franco-argentina conoció a Bergoglio cuando este era arzobispo de Buenos Aires.



El cuerpo de Jorge Mario Bergoglio solo podrá observarse hasta hoy a las 20:00 horas de Roma, en que se procederá al cierre del féretro.

Mientras miles de fieles desfilan por unos segundos ante el ataúd del papa Francisco para darle un último adiós en la basílica de San Pedro, la imagen de Geneviève Jeanningros inclinada en oración a solo unos pasos del féretro papal ha sido tal vez la mayor prueba de devoción hacia el sumo pontífice en estos dos días del velorio público.

La monja franco-argentina logró romper el protocolo el primer día del velorio público y se acercó hasta un área restringida para rezar ante el féretro de quien fue su amigo íntimo por más de cuatro décadas.

Testigos presenciales relataron que la monja permaneció en recogimiento ante los restos mortales del sumo pontífice, ataviado con ornamentos litúrgicos rojos, durante más de veinte minutos.

Su ingreso al recinto sagrado se produjo de manera discreta, en un momento en que el acceso aún estaba restringido a las autoridades eclesiásticas para una despedida íntima antes de que miles de fieles comenzaran a desfilar para rendir homenaje al pontífice.

A pesar del estricto protocolo establecido para el traslado del ataúd desde la capilla de Santa Marta hasta la basílica de San Pedro, que priorizaba el saludo de sacerdotes, obispos de los dicasterios vaticanos y cardenales presentes en Roma, esta religiosa sorteó discretamente la fila y se ubicó a un lado, sin que su acción generara objeción alguna.



EMOTIVO ADIÓS. Pasó 20 minutos rezando ante ataúd del papa.

Sor Jeanningros vive actualmente con un grupo de feriantes y artistas de circo del Luna Park de Ostia Lido, situado en una playa a las afueras de Roma, donde realiza una destacable labor social.

Allí viven en caravanas, en la pobreza más absoluta. Muchos no cuentan con luz eléctrica y es difícil que funcione el sistema de recogida de basuras. Sin embargo, estas duras condiciones no han frenado su vocación de ayudarles.

A finales de julio de 2014, el santo padre quiso visitarlos en una de sus escapadas por Roma, en las que llevaba su cariño a las periferias de la Ciudad Eterna.

Esta religiosa también ha dedicado parte de su vida consagrada a acompañar un grupo de transexuales que se han visto obligados a ejercer la prostitución para subsistir en esta zona degradada y peligrosa de las afueras de Roma. Incluso los llevó con ella a alguna de las Audiencias Generales que los miércoles el papa Francisco celebraba en la plaza San Pedro.

Sin embargo, la amistad entre esta monja y el papa Francisco se forjó mucho antes. Se conocieron cuando el cardenal Jorge Mario Bergoglio era arzobispo de Buenos Aires.

Sor Jeanninggros es la sobrina de Sor Leonié Duquet, una de las monjas francesas desaparecidas en 1977 durante la represión de la dictadura argentina.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 18°
Máxima 22°

Radiación UV
11 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE
San Isidro
SJL
Ancón
Bueno
Regular
Malo

FISCALÍA ACUSA A RONY SHAPIAMA WICKMAN POR ASESINATO DE ADOLESCENTE HINCHA DE LA 'U' EN JULIO DE 2024 EN VILLA EL SALVADOR

Piden prisión preventiva para actor que interpretó a Paolo Guerrero

'Ron' interpretó a delantero de la Selección Peruana en popular película estrenada en 2016.

COMPOSICIÓN PERÚ21



REALIDADES. 'Ron' arrestado en abril de 2025 (Izq.) Rony junto a Paolo Guerrero en 2016 (Der.).

El Ministerio Público (MP) solicitó ayer 9 meses de prisión preventiva para Rony Rivan Shapiama Wickman (19), quien se encuentra detenido por el presunto delito de homicidio calificado en agravio de un adolescente de 17 años.

La audiencia está programada para hoy, a las 9.00 a.m. Un representante de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Villa El Salvador sustentará los cargos contra el imputado.

Rony Rivan Shapiama Wickman, 'Ron', interpretó en el cine al futbolista Paolo Guerrero en el biopic 'Guerrero', dirigido por Fernando Villarán y producido por Tondero.

Según fuentes oficiales, al hincha confeso de Alianza Lima se le acusa por el homicidio con arma de fuego del adolescente F.M.O.C. de 17 años, el 12 de julio de 2024 en el Parque Central del Grupo 12, en Villa El Salvador (VES).

De acuerdo a las investigaciones, Shapiama Wickman sería el autor de los cinco disparos que mataron al hincha de la 'U'.

? SABÍA QUE

- **Shapiama Wickham también actuó** en la película 'La Foquita: El 10 de la calle', donde volvió a interpretar al capitán de la selección en su niñez.
- **También se formó en las divisiones** menores de la USMP.

Para las autoridades, el móvil del crimen sería la rivalidad entre barristas de Alianza Lima y la 'U'.

EVIDENCIAS

Las pesquisas arrojan que 'Ron', premunido con un arma de fuego y acompañado por otros sujetos, habría victimado al adolescente.

Perú21 conoció que 'Ron' ya fue arrestado por la Policía Nacional el 20 de diciembre de 2024 por portar ilegalmente una pistola cargada con 11 municiones.

FUTURO FRUSTRADO

En 2016, año en que se estrenó en los cines 'Guerrero, la película', el futbolista Paolo Guerrero manifestó sentirse satisfecho con la elección Rony Shapiama para interpretarlo en su niñez.

"Rony tiene luz. Es un niño muy cariñoso. Lo he conocido y parece que fuera mi familia. Me veo en él, tiene la picardía, las travesuras, la forma de hablar. Me hace verme", señaló en esa ocasión el 'Depredador'. En tanto, el que era un pequeño actor reveló que su sueño era convertirse en futbolista.

"Paolo es mi ídolo, me encanta el fútbol, soy de Alianza Lima. Paolo tenía los mismos sueños que yo: ser el mejor futbolista del mundo, y mi sueño también es ser futbolista y el mejor", había expresado el menor.

10 FIELES LECTORES Y SUSCRIPTORES RECOGIERON EJEMPLARES DEL MÁS CAMPEÓN EN REDACCIÓN DE PERÚ21

Premiamos a ganadores de colecciones de la 'U'

¡La espera terminó! **Perú21** y Palao Editores realizaron el esperado sorteo de 10 colecciones del magnífico libro *Universitario, el más campeón*, del reconocido periodista y escritor Antenor Guerra-García. Cada premio salió en un elegante box de regalo.

La entrega de los coleccionables fue realizada en las oficinas del diario. Fueron 10 afortunados ganadores del sorteo "Universitario, el más campeón"

Cada colección posee cinco tomos que relatan con fina pluma y fotografías de postal los campeonatos, hazañas y anécdotas a lo largo de 100 años del club más campeón del fútbol peruano.

Los lectores que ingresaron al sorteo son los que compraron 30 ejemplares impresos del diario e ingresaron los códigos en el formulario indicado.

Asimismo, los usuarios que están suscritos a **Perú21 ePaper** tuvieron doble opción de ganar y participaron automáticamente.

Cabe precisar, que los suscriptores tienen doble opción de ganar en todos los sorteos que realiza este diario.

"Estoy emocionado y agradecido de **Perú21** por haberme otorgado esta colección inolvidable del más campeón. Me hace recordar con añoranza las épocas del 68, 69, 70, quizá de las más gloriosas de este equipo campeón Universitario de Deportes", manifestó Jorge Luis Yui Navarro, uno de los ganadores del sorteo.

Los otros 9 afortunados lectores que recogieron sus premios fueron: Hugo Valdivia Luque, Manuel Hinojosa, Martha Meléndez, Raúl Villamizar, Felipe Ortiz de Zevallos, Guillermo García Campos, César González, Andrés Quispe y Miguel Lagos.

PERÚ21

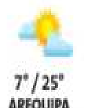


SUERTUDOS. Lectores de **Perú21** posan con sus coleccionables.



Temperaturas
Mínima/Máxima


14° / 33° ICA


7° / 25° AREQUIPA


2° / 24° CUSCO


7° / 24° LA LIBERTAD


8° / 22° ÁNCASH


24° / 33° LORETO



INVESTIGACIONES PARA UBICAR A SICARIOS QUE ULTIMARON A PERIODISTA NO AVANZAN EN ICA

Gastón Medina: Familia busca justicia en Lima

"No tenemos abogado. Nadie quiere hacerse cargo del caso", revela hija mayor de comunicador.

DIFUSIÓN



IMPUNIDAD. Crimen de periodista fue hace 3 meses, pero autores de asesinato siguen libres.

La hija mayor del periodista Gastón Medina Sotomayor sabe que una declaración pública sobre el asesinato de su padre es una exposición al peligro.

Desde el asesinato de Medina —director de Cadena Sur TV y voz crítica en Ica— la vida familiar quedó en suspenso: la justicia, el expediente y la protección parecen estancados en una pausa sin fin.

Medina fue asesinado el 20 de enero de 2025 frente a su vivienda en la urbanización San Isidro. Un sicario le disparó al menos ocho veces truncando la vida de un comunicador conocido por denunciar irregularidades en la región. Ornella, su hija mayor, confesó a **Perú21** que tiene miedo. A pesar de ello, ha decidido salir al frente.

BUSCAN JUSTICIA EN LIMA

Nelly Nathalie Caico Sánchez, pareja de Gastón Medina y madre de su hijo de 10 años, contó que se siente en riesgo, pero también está convencida de que no se puede seguir guardando silencio. Las dos mujeres, familiares y amigos del querido 'Wolfi' arribaron a Lima para exponer su caso. Aunque parezca increíble ningún abogado ha querido asumir el caso.

Con el paso de las semanas, la familia teme que llegue el olvido, que el hecho quede impune.

Desde 2022, Medina, de 61 años, había recibido cartuchos de dinamita, mensajes anónimos, pintas y hasta flores acompañadas de balas. Ni la Policía ni la Fiscalía le ofrecieron protección real.

> **TENGA EN CUENTA**
>
> **En 2022, en la puerta de Cadena Sur TV desconocidos dejaron el cadáver de un perro y un arreglo funerario con un sobre que contenía una bala calibre 38 y decía: "Gastón Medina, te vas a morir".**
>
> **También embarraron su fachada con excremento y pintura roja. Le dejaron un cartucho de dinamita. Sus adversarios empapelaron el centro de la ciudad con su rostro y un traje a rayas.**

"No tenía miedo. Siempre decía 'no pasa nada'", afirmó la hija mayor. El periodista nunca dejó de denunciar, transmitiendo en radio Nova y Cadena Sur TV los reportes que recibía e investigaba sobre corrupción en diversos niveles de gobierno. Los medios de comunicación no han desaparecido. Siguen al aire, pero es evidente que han sido silenciados.

El saliente ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció la identificación del sicario. Luego la policía negó tal avance y el principal sospechoso fue liberado. Reporteros Sin Fronteras exigió al gobierno de Dina Boluarte que investigue el hecho.

SIN AVANCES

"No tenemos abogado. Nadie quiere hacerse cargo del tema. Hay mucho miedo", expresó Ornella. La Asociación Nacional del Periodista y Reporteros Sin Fronteras han exigido justicia, pero la familia sigue sola. Por esa razón, se armaron de valor para venir a Lima. Están conscientes de que en Ica sus palabras no serán replicadas.

"Voy a seguir hasta el final. Han destruido una familia, han callado una voz", comentó Nelly Nathalie, abrazada de su pequeño hijo. Nelly y Gastón llevaban juntos 17 años. Ella fue testigo de las amenazas que sufría su pareja, también constató que era más valiente de lo que todos pensaban. Gastón salía a hacer su trabajo con la convicción de que la independencia era su escudo. Pero su cabeza tenía precio.

Se ha creado el Colectivo Justicia para Gastón con la finalidad de exigir que el caso no quede impune.

OPERATIVO CONTRA MINERÍA ILEGAL EN 4 REGIONES

Incautan oro valorizado en US$2.5 millones

DIFUSIÓN



METAL PRECIOSO. Banda Los Kilates operaba negocio informal.

En un megaoperativo, las autoridades incautaron la madrugada de ayer un total de 24 kilos de oro ilegal, valorizados en más de 2.5 millones de dólares, y desarticularon una organización criminal dedicada a la exportación ilícita de este metal precioso.

La intervención se ejecutó de manera simultánea en cinco regiones del país: Lima, Callao, Arequipa, Nasca (Ica) y Puno, tras varios meses de investigaciones por parte del Ministerio Público y la División de Inteligencia Aduanera.

Así, se detuvo a 14 personas vinculadas a la banda criminal Los Kilates, y se procedió a la inmovilización de cuatro barras de oro encontradas en un depósito temporal aéreo, listas para ser enviadas al extranjero.

Además, en los domicilios allanados en Juliaca, las autoridades hallaron explosivos en dos inmuebles. En la planta de procesamiento ubicada en Nasca, se incautó 30 toneladas de cal y 150 kilos de cianuro, insumos químicos usados en el tratamiento del mineral.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	H	E	I	H	A	C	H	I	M	I	S	H	I	M	A	M	I
K	A	Z	U	Y	A	M	I	S	H	I	M	A	T	F	L	O	R	E	S
F	Y	Y	J	Y	Y	F	I	K	M	E	F	J	C	K	B	F	F	R	B
U	H	F	I	G	A	U	Z	P	A	F	K	G	M	P	G	U	C	F	A
G	Ñ	D	N	S	T	H	I	Ñ	S	H	P	Ñ	A	Ñ	H	H	H	D	R
N	E	T	K	U	A	A	M	T	A	Y	S	U	R	Q	U	I	R	L	R
I	O	R	A	N	O	K	E	X	N	U	F	D	T	X	S	K	I	U	Y
N	K	T	Z	B	U	L	N	Q	J	I	H	S	X	Q	G	L	S	I	A
A	X	Y	A	O	P	E	A	A	U	O	Y	D	N	N	J	E	T	J	S
W	D	H	M	P	A	U	L	P	H	O	E	N	I	X	I	S	I	K	Z
I	B	J	A	J	V	T	O	E	N	D	O	K	E	M	V	T	E	D	U
L	Ñ	N	N	A	F	W	A	Y	D	A	Ñ	T	P	A	F	W	M	B	B
L	G	P	M	H	R	Q	H	H	E	N	A	H	O	R	R	Q	O	K	A
I	S	U	R	B	S	C	C	S	L	S	L	Ñ	R	S	S	C	N	L	B
A	T	N	K	N	Z	I	E	G	E	R	S	J	R	H	A	S	T	Ñ	D
M	E	T	O	Y	N	F	E	E	R	L	I	Y	E	A	W	F	E	U	O
S	F	A	P	J	M	Ñ	L	Y	I	B	U	J	S	L	T	Ñ	I	F	N
E	T	N	M	U	I	C	K	B	G	E	L	Y	Q	L	Y	C	R	N	E
L	I	L	I	R	O	C	H	E	F	O	R	T	K	L	F	S	O	H	A
O	P	G	Z	H	U	D	Y	O	N	W	A	H	H	A	G	D	Y	Y	F
N	Y	R	J	Y	E	F	G	K	C	E	S	A	N	W	S	I	D	R	O
E	C	O	N	D	T	B	R	N	C	M	O	N	Y	M	G	U	H	F	S
A	X	D	U	F	T	G	D	Ñ	O	H	P	U	O	A	H	H	D	D	G
K	Z	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	N	T	J	E	Y	X
T	O	R	E	T	S	K	T	X	E	U	F	D	J	S	S	K	T	U	V
J	U	L	I	A	C	H	A	N	G	H	I	E	R	R	O	O	H	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	L	E	O	K	L	I	E	S	E	N	J

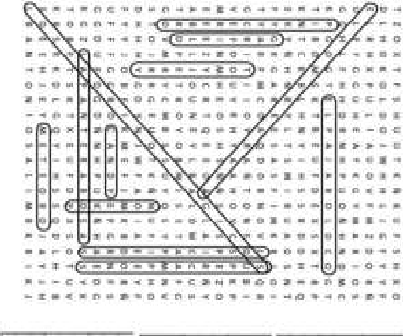
Tekken

- Kazuya Mishima
- Heihachi Mishima
- Jin Kazama
- Nina Williams
- Paul Phoenix
- Marshall Law
- King
- Lee Chaolan
- Lili Rochefor
- Julia Chang
- Chritie Monteiro
- Leo Kliesen

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8284





2	3	1	6	7	9	5	8	4
6	5	8	2	4	1	3	7	9
7	9	4	8	3	5	2	6	1
1	8	5	9	2	6	4	3	7
3	2	7	1	5	4	8	9	6
9	4	6	7	8	3	1	5	2
4	7	2	3	9	8	6	1	5
5	6	3	4	1	7	9	2	8
8	1	9	5	6	2	7	4	3

2	9	8	1	6	5	7	4	3
3	4	1	2	7	9	8	5	6
5	6	7	8	4	3	1	2	9
6	1	9	3	5	8	2	7	4
8	5	2	4	9	7	6	3	1
4	7	3	6	2	1	5	9	8
1	8	5	7	3	4	9	6	2
7	2	4	9	8	6	3	1	5
9	3	6	5	1	2	4	8	7

7	9	5	6	3	2	1	8	4
8	1	6	5	4	7	9	3	2
2	3	4	1	8	9	6	5	7
4	7	3	8	6	5	2	1	9
5	2	1	9	7	4	8	6	3
6	8	9	3	2	1	7	4	5
1	6	7	2	5	3	4	9	8
9	5	2	4	1	8	3	7	6
3	4	8	7	9	6	5	2	1

SUDOKU

	3	2		7		9	5	1
			4		5		2	
6		5	9		2			8
	6				3	1		
					4	6	9	
	1	4						
	2			9				
	5	7	3			2		
			2	5			6	7

		7						
			1	6		3	4	
	2						6	
4	5	2				9		7
	3	1						
		9				6		
	7		3		2	8		
			4					
					8			5

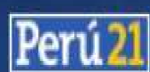
					2			9
	4	9				2	6	
	8		4	9		5		1
			9	6				5
	9	1				7	2	
5				7	8			
3		8		2	4		1	
	1	4				8	5	
2			1					

DIFFICULTY RATING: ★☆☆☆☆

CRUCIGRAMA.21
N°8285

crucigrama@peru21.com

Diámetro del cañón del arma de fuego
Que carece de vida
P.Neruda
"Kio"
Fragmento del espacio que cae en la tierra
Film con Mark Wahlberg
"Pioneer Girl"
Dir. Cine: "Tesis"
Actriz "Atómica"
Monte redondo
Actor "Abismo"
Parte pequeña
Actriz: "Amélie"
Rutenio
Pez amazónico
Par en poker
Lista de platos del día
Actriz "Tully"
Gélido
102 en romanos
Tratamiento
Fuerza, ímpetu
David Pabón
Litera
Sustancia venenosa
Querido (inglés)
Fruto seco
Actriz ... Paquín
Apostar
Sin costo
Fruto de palmera
Usted
Música disco: ... Charles
Piadosa
Sacha Baron Cohen
Parque urbano en México
Uno
Actriz "Heidi"
101 en romanos
"Ya te olvidé"
Repollo
Oficina
"... Supply"
Gallina (inglés)
"Novelle"
Lugar de inicio de carrera de caballos
Especie, género
Prefijo cadáver
Robins o Burton
Sartén china
Jefe tártaro
Níquel
Yodo, Oxígeno
Burla sutil
Jengibre



MOVIDA.21

El próximo 20 de agosto, Susana Baca ofrecerá el espectáculo íntimo y conmovedor Vestida de Vida. El concierto se realizará en el Gran Teatro Nacional.

LA POPULAR BANDA DEL ROCK PERUANO SE PRESENTARÁ POR PRIMERA VEZ EN EUROPA Y LUEGO PARTIRÁ A ESTADOS UNIDOS, PERIPLO INÉDITO EN SUS MÁS DE 30 AÑOS DE TRAYECTORIA

Mar de Copas vuela lejos

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe

Tuvieron que pasar 32 años de formados para que ocurra este esperado suceso. Mar de Copas se presentará por primera vez en Europa.

¿Por qué tardaron tanto? Un ensayo de respuesta es que básicamente se dedicaron al mercado local, donde a base de constancia y trabajo tienen un nombre bien ganado, un nombre que infunde respeto y, para muchos, culto.

Los creadores de "Fugitivo" cruzarán el Atlántico en unos días. Este 1 de mayo se presentarán en Madrid, al día siguiente en Milán, el 3 de mayo pisarán Barcelona y el 4 estarán en Roma.

"Ya han pasado tres generaciones escuchando Mar de Copas, hay gente que tiene nuestra edad, y muchos de ellos se han casado, sus hijos van a los conciertos, hay hasta abuelos", me dijo alguna vez Toto Leverone, baterista y fundador del grupo. Y quizás la demanda por Mar de Copas fuera del Perú tenga que ver con todas las generaciones que escuchan a la banda, varias de las cuales han migrado.

HACIA EL NORTE

Pero no solo será Europa. Para junio realizarán una gira a Estados Unidos. Antes ya tuvieron un paso fugaz por la tierra de Frank Zappa, pero esta vez la estadía es oficial y mayor, cuenta casi como una primera vez.



Constantes y vigentes. Banda entrañable.

DATO

Mar de Copas ahora es Marca Perú. Dicha denominación significa que se han unido al programa estatal que promueve y difunde lo mejor del Perú a nivel mundial.

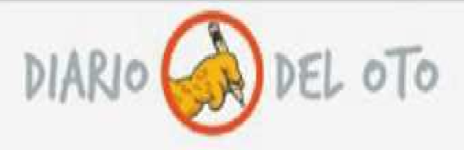
El 20 de junio tocarán en Miami, Florida. Un día después, lo harán en Nueva York y el domingo 22 en Washington. La banda no descarta que en los próximos días se sumen más fechas en esta cita norteamericana.

Pero antes de iniciar el inédito periplo internacional, la banda conformada por Wicho García, Manolo Barrios, Toto Leverone, Phoebe Condos y César Zamalloa se presentará hoy en una clásica noche del Sargento Pimienta de Barranco.

En algún momento le pregunté a Manolo Barrios, guitarrista y fundador de la banda, cuál es la clave para durar tantos años. Y me dijo: "Somos bien tercos y estamos muy conscientes de que esto es nuestro trabajo. Y hemos aprendido a vivir como una familia".

Luego de estas giras, ¿se viene un nuevo disco o canciones nuevas? Desde hace ya un tiempo trabajan en ello. Se esperan novedades pronto.





Querido diario:

A ver, te cuento que fui a ver a mi compadre el exjefe del INPE Javier Llaque. "Oto, no entiendo por qué me pidieron que renuncie", me confesó, "¿acaso mi función era saber todo lo que pasa en las cárceles?". "Claro que no, compadre", le dije, "pero tampoco dejar que los presos se escapen".

Ayayay. Lo peor de todo es que a mi compadre lo de la fuga le cayó por sorpresa. "Oto", me dijo, "cuando me avisaron que el preso Jhon Kennedy se había fugado de Lurigancho, no lo creí. Me pareció imposible". "¿Por qué, compadre? ¿Tan buena es la seguridad en esa cárcel?". "No", me respondió, "es que yo creía que estaba en Piedras Gordas".

No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.



Periodista: Señor Cerrón, ¿sigue usted en la clandestinidad?
Vladimir Cerrón: Casi. Estoy a dos cuadras.
P: No entiendo.
VC: Es que he salido a comprar unos víveres.
P: Ya lleva más de un año así. ¿No ha considerado entregarse a la justicia?
VC: No, en ese sentido, soy un desconsiderado.
P: Ah, bueno, dígame, ¿es cierto que ha pedido autorización para volver a ser profesor?
VC: Es verdad. Necesito hacer algo con mi tiempo libre. Aunque debo admitir que es algo que no va conmigo.
P: ¿Qué no va con usted? ¿Ser profesor?
VC: No, pedir autorización. Yo siempre he sido un hombre totalmente libre. Hasta hoy.
P: Perdone que se lo recuerde, señor Cerrón, pero cómo puede hablar de libertad. Usted es un prófugo de la justicia.
VC: Una cosa no quita la otra.
P: ¿Y le gusta mucho enseñar?
VC: Bueno, he vivido y aprendido mucho. Y me gusta la idea de compartir mis conocimientos y experiencias con las nuevas generaciones.
P: ¿Y qué cursos enseñaría?
VC: "Introducción a la coima", "Cultura de la corrupción" y "Teoría y práctica de la fuga".
P: Vaya, ¿y no le da vergüenza ir a las aulas, pararse frente a los jóvenes y enseñarles eso?
VC: No, todo es por Zoom.



Perú21
Come rico, duerme bien e hinca como ninguno
VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2025 DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA www.peru21.pe
otorongo21 El Otorongo elotorongo_p21

